

Guayaquil, 21 de Diciembre de 2010

Señor
Intendente de Compañías
De Guayaquil
Ciudad.-

2010 DEC 28 PM 4: 18

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CAU

Ref.- Transferencia de acciones de la compañía ZOPIC S.A., (Expediente No. 80413)

De mis consideraciones:

Comunico a usted que en la presente fecha se ha realizado la siguiente transferencia de acciones la cual se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía:

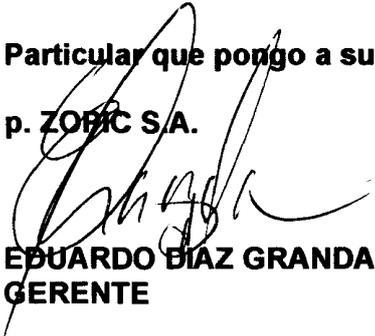
1.- El Señor SERGIO LEONARDO AROSEMENA BIAGGI cedió DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (19.999) acciones de su propiedad a favor de la compañía CASANARE S.A.

Las acciones cedidas son ordinarias, nominativas y de un valor de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una.

En virtud de lo expuesto, los accionistas de la compañía son: la compañía CASANARE S.A. con 19.999 acciones; y, la señora ENNA JUDITH ARAUJO BURGOS con 1 acción.-

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de Ley.

p. ZOPIC S.A.


**EDUARDO BIAZ GRANDA
GERENTE**

c.c.: Libro de Transferencias de acciones

